

MIGUEL ANTONIO CARO Y LA EMANCIPACION HISPANOAMERICANA

CARO Y ESPAÑA

El humanismo de Miguel Antonio Caro se fundamenta en un principio esencial: los pueblos de Hispanoamérica deben permanecer fieles a su ser más auténtico y profundo: el ser hispánico. Este era un mandato impuesto por la realidad histórica, pues España y América estaban indisolublemente unidas desde el momento mismo del Descubrimiento. La evolución de los tiempos no había hecho más que reafirmar estos vínculos, a pesar de los acontecimientos que pudieran presentar una fisonomía distinta.

Consecuente con su filosofía de la cultura, Caro pensaba que la civilización occidental era hija del cristianismo; más, que la civilización “era el cristianismo aplicado a la sociedad”¹; y que el cristianismo ha sido representado a través de la historia y del modo más cabal, por España; sobre todo en la expansión y difusión de los principios cristianos por todo el orbe. Esta posición se fundamentaba en una valoración superior de las instancias espirituales en el orden de la cultura. Para él una cultura no era grande por sus triunfos económicos y materiales, sino por la dignidad que en ella alcanzan los valores del espíritu.

Como muy bien lo ha dicho Jaime Jaramillo Uribe, para quien Caro “representa la fidelidad completa y sin reservas a la tradición española, en cuanto ésta significa una concepción típica de la vida personal y de la organización

¹ MIGUEL ANTONIO CARO, *El utilitarismo como principio filosófico*, en *Obras*, Tomo I: *Filosofía, religión, pedagogía*, Estudio preliminar por CARLOS VALDERRAMA ANDRADE, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1962, pág. 232 (en adelante citado como *Obras*).

del Estado, y en cuanto simboliza una gestión histórica”², el humanista colombiano aplicaba rigurosamente “al análisis histórico dos ideas rectoras: la convicción de que todo lo valioso y grande de la civilización ha sido obra del cristianismo, y de que España ha sido el pueblo providencial encargado de llevar adelante el poder expansivo del espíritu cristiano; y la idea de que una cultura puede ser grande a pesar de que sus creaciones materiales, científicas y técnicas sean escasas, entre otras cosas porque la ciencia no está limitada al campo de la naturaleza”³. Si se aceptaba, pues, que el cristianismo resumía la dignidad suprema de nuestra civilización; y que España, lejos de estar al margen de la historia, era la nación que con mayor energía había defendido aquellos valores, la óptica para enjuiciar al mundo moderno se invertía, y en lugar de condenar a España por haber quedado atrás en el campo científico o en el de las realizaciones materiales, había que ensalzar sus triunfos en las creaciones de poetas, novelistas, artistas, filósofos, teólogos, juristas y teóricos de la política.

Caro estuvo adscrito, como es sabido, al tradicionalismo⁴; posición desde la cual lo hispánico no solamente era motivo de orgullo por las glorias del pasado, sino también el fundamento de toda realidad presente y la garantía de un lozano crecimiento futuro. En efecto, gracias a esa tradición, Hispanoamérica dispone de la unidad cultural y espiritual que otorgan la religión y la lengua. Debe agregarse, también, la comunidad en un mismo tronco ra-

² JAIME JARAMILLO URIBE, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, Editorial Temis, 1964, pág. 83.

³ *Ibidem*, pág. 92. Sobre este aspecto del pensamiento de Caro, además de otros valiosos trabajos del autor citado, deben verse: *Miguel Antonio Caro y el problema de la valoración de la herencia espiritual española en el pensamiento colombiano del siglo XIX* (en *Thesaurus*, (Bogotá), X (1954), págs. 59-77) y *Caro y Alberdi: dos posiciones frente al problema de la orientación espiritual de América en el siglo XIX* (en *Studium* (Bogotá), I (mayo-dic. 1957), págs. 173-184).

⁴ Para el estudio de la caracterización filosófica de Caro es imprescindible la consulta del libro de CARLOS VALDERRAMA ANDRADE, *El pensamiento filosófico de Miguel Antonio Caro*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1961; así como también la del trabajo con que encabeza el tomo I de las *Obras*.

cial, del cual se desprenden hábitos sociales y rasgos culturales que completan el conjunto de tradiciones positivas para Hispanoamérica.

La religión católica, para Caro, estaba unida estrechamente a la vigencia de una conciencia alerta de las libertades y los derechos. Pero no era inferior la importancia de la lengua, creada por el genio hispánico, engrandecida por los clásicos y viva en Hispanoamérica, tanto en la comunicación de su gente como en las obras de la literatura hispanoamericana.

Esta teoría de la cultura de nuestra América, erigida sobre la base de la unidad religiosa, lingüística y racial; fuertemente arraigada en lo hispánico, era, según Caro, capaz de afrontar la tensión crítica de las ideologías que, en el siglo XIX, amenazaban la creencia en una concepción cultural de valores permanentes y sustanciales.

CARO Y LA CONQUISTA DE AMERICA

UN CRITERIO NEGATIVO.

“Religión, lengua, costumbres y tradiciones: nada de esto lo hemos creado; todo esto lo hemos recibido habiéndonos venido de generación en generación, y de mano en mano, por decirlo así, desde la época de la Conquista y del propio modo pasará a nuestros hijos y nietos como precioso depósito y rico patrimonio de razas civilizadas”⁵. Esto escribía Caro en 1875, y agregaba: “Nuestra Independencia viene de 1810, pero nuestra patria viene de siglos atrás. Nuestra historia desde la Conquista hasta nuestros días, es la historia de un mismo pueblo y de una misma civilización”⁶.

⁵ MIGUEL ANTONIO CARO, *Fundación de Bogotá*, en *Ideario hispánico*, Edición dirigida por Antonio Curcio A'tamar, [Bogotá], Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, [1952], pág. 102 (en adelante citado como *Ideario*).

⁶ *Ibidem*, pág. 103.

El pensamiento de Caro acerca de las relaciones entre España y América comenzaba por un examen de la Conquista y rechazaba las acusaciones que cierta historiografía venía acumulando contra España, por lo menos desde el siglo XVIII: la llamada 'leyenda negra' que, como es sabido, caracterizaba negativamente el proceso conquistador y colonizador español⁷.

Para Caro estas acusaciones carecían de seriedad científica; no tenían un fundamento valedero. Pero eran síntomas de una actitud de crítica despiadada frente a la historia de los hechos de los españoles. Si resultaba comprensible que quienes estaban ajenos al mundo hispánico se convirtieran en partidarios de una empresa de denigración, ¿cómo podía concebirse semejante conducta en aquellos que eran los herederos directos de España? Las voces que negaban el valor del pasado se alzaban tanto en España como en América, es verdad, y este hecho preocupaba muchísimo a Caro, quien reflexionaba amargamente sobre el espíritu que dicha auto-crítica comportaba.

En 1881, don Medardo Rivas reimprimió en Bogotá la *Historia general de la Conquista del Nuevo Reino de Granada*, de Lucas Fernández de Piedrahita, obra publicada por primera vez en 1688 y de gran importancia para el conocimiento de la historia colombiana⁸. Esta reimpresión del libro de Piedrahita llevó un prólogo de Caro, donde éste expuso sus ideas acerca del valor de la conquista española.

En Macaulay — uno de sus autores favoritos —, observaba Caro, se advertía cierta incompreensión de la importancia de la Conquista española; pero si tal ocurría con el

⁷ Para el estudio del movimiento intelectual español de aproximación a Hispanoamérica y de las etapas que corresponden a la revisión de las concepciones historiográficas, véase el libro de MARK J. VAN AKEN, *Pan-Hispanism: Its Origin and Development to 1866*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1959. Cfr. también la obra esencial sobre el tema: RÓMULO D. CARBIA, *Historia de la leyenda negra hispano-americana*, Buenos Aires, Orientación Española, [1943].

⁸ Es muy interesante el juicio que la obra de PIEDRAHITA le merece a GERMÁN POSADA MEJÍA, quien advierte en el historiador indiano, junto a "su talento claro, equilibrado, luminoso", "la conciencia de patria. Patria múltiple que era,

gran ensayista inglés, cosa muy distinta acaecía con la opinión general, para la cual fue aquella una hazaña muy famosa y justamente celebrada.

En la Conquista de América, cumplida por una de las "ramas romanas" de la raza latina, como es la española, según Caro, podían advertirse luces y sombras, rasgos positivos hasta la exaltación y negativos hasta merecer una justa condena. Pero en todo el proceso se realizó el "singular y feliz consorcio" de la "unidad de pensamiento y uniformidad del sistema de colonización, debido a los sentimientos profundamente católicos y monárquicos de los conquistadores y el espíritu caballeresco, libre y desenfadado, hijo de la Edad Media, que permite a cada conquistador campear y ostentarse en el cuadro de la historia con su carácter y genialidad propios"⁹.

Durante mucho tiempo los hispánicos dejaron olvidar estas glorias, relatadas con sencillez por los cronistas, y sólo a finales del siglo XIX, y gracias a los esfuerzos de historiadores españoles, como los de la Academia Española de la Historia, durante el reinado de Alfonso XII —Caro cita, en especial, a don Justo Zaragoza y don Marcos Jiménez de la Espada—, fue posible emprender el estudio desapasionado de aquel pasado. Así ocurrió que el juicio de españoles y americanos comenzara a superar la conciencia de culpa y autodenigración que implicaba la negación de los valores de la Conquista española. Y Caro trae a colación la opinión, favorable a esta corriente, de don Juan Valera en su discurso de contestación a don Marcelino Menéndez Pelayo, al re-

a la vez Santafé y el Nuevo Reino, las Indias y toda la Monarquía". Agrega Posada Mejía que la visión de Piedrahita "más parece española que americana. Habla con orgullo de las victorias de los castellanos, que considera nuestros y mira desde lejos el heroísmo de los indios. Nada nuevo: es la actitud —en ellos natural— de los cronistas indios". No es, pues, extraño que Caro hallase en Piedrahita una comunidad de sentimientos e ideas. Cfr. *La historiografía en el Nuevo Reino de Granada*, en *Nuestra América: Notas de historia cultural*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1959, pág. 76.

⁹ CARO, *La Conquista*, en *Ideario*, pág. 59.

cibirse éste en la Real Academia Española de la Lengua, en 1881¹⁰.

LOS HISTORIADORES NORTEAMERICANOS.

En su deseo de reunir la mayor cantidad de testimonios en favor de su postura, Caro pasaba una revista interesantísima a la historiografía de su época, tanto hispánica como anglo-sajona. Hallaba en los historiadores norteamericanos, por ejemplo, una actitud de interés y curiosidad por la Conquista española, que para él se debía a que la propia historia de los Estados Unidos quizás no ofrecía una materia lo suficientemente atractiva para quienes estaban formados en disciplinas clásicas y pedían, por lo tanto, un cauce más profundo para la tarea intelectual. Claro está que Caro se dejaba llevar por su entusiasmo hispanista, que lo hacía olvidar que la historiografía norteamericana, hacia 1881, ya llevaba en cuenta obras valiosas y dignas de mención sobre el propio pasado de los Estados Unidos. De todos modos, interesa anotar que, al alegar este ejemplo, Caro quería apoyarse en los testimonios que parecían menos sospechosos de parcialidad.

Los elogios que hizo de Washington Irving, de Prescott y de Ticknor, no solamente se debieron a los méritos que

¹⁰ Esta actitud de los escritores españoles era una continuación del mencionado movimiento que, como vimos, VAN AKEN denomina "panhispánica". Según este autor, la campaña cultural en favor de la hermandad de los pueblos hispánicos comenzó con la aparición de los periódicos dedicados a Hispanoamérica: *La Revista de España, de Indias y del Extranjero* (1845-1848), la *Revista Española de Ambos Mundos* (1853-1856) y la muy importante *La América: Crónica Hispano-Americana* (1857-1886), entre otras publicaciones periódicas abiertas a españoles y americanos de todas las tendencias, pero predominantemente liberales. Van Aken señala, también, que, como resultado de este movimiento intelectual hacia América, aumentó el interés por revisar la historia, investigar directamente los archivos españoles y salir al paso de la 'leyenda negra'. Los más importantes escritores españoles tomaron parte en este movimiento: Hartzenbusch, el Duque de Rivas, Bretón de los Herreros, Carolina Coronado, Zorrilla, Valera, Campoamor, Castelar, Cánovas del Castillo, Pí y Margall, el Marqués de Molins, Castro y Serrano, Alarcón, Bécquer y Pérez Galdós. Entre los hispano-americanos: Alejandro Magariños Cervantes, Baralt, Muñoz del Monte, Fermín Toro, José María Samper, Guillermo Matta, José Torres Caicedo, etc. Cfr. VAN AKEN, ob. cit., Chap. x, págs. 89-100.

él hallaba en sus obras, sino también a que el interés por lo hispánico de aquellos autores no significó el desprecio de su pasado inglés. Al contrario de lo que Caro reprochaba a los hispanoamericanos, los escritores del Norte exhibían una gran reverencia por su abolengo, y hasta llegaban a preocuparse por obtener éxito literario en la propia Inglaterra.

Celoso de la verdad de sus ideas, Caro criticaba lo que hallaba de negativo en las obras norteamericanas sobre la Conquista de América: "Ni renunciaron dichos historiadores angloamericanos a su orgullo de raza, ni se desentendieron del todo de sus preocupaciones nacionales, ni de sus errores de secta, siempre que ocurre la ocasión de mostrar sus sentimientos personales a vueltas de la narración histórica"¹¹. Pero ese juicio severo y riguroso hace resplandecer más, para Caro, la justicia de las afirmaciones favorables a la Conquista española.

Además, deduce él con agudeza las virtudes que esas obras tienen como producción historiográfica propiamente dicha. Al historiador norteamericano, afirmaba, le interesa, por sobre todo, mostrar los sucesos y las cosas tal cual fueron; busca la verdad y prefiere que las conclusiones sean pronunciadas por los lectores, ante quienes ellos exhiben todos los elementos de juicio. En estos autores del Norte, anotaba Caro con gran sabiduría, se da esa "independencia de pensamiento, familiar a los que se acostumbran a vivir entre recuerdos de lo que fue..."¹²; verdadero elogio del espíritu educado en la perspectiva que otorga el conocimiento del pasado histórico.

Para Caro era fundamental que de las obras aludidas —como la de Prescott, por ejemplo—, se dedujese la importancia del hecho de que la Conquista española trajo a América la civilización cristiana. Recordaba que ya en 1827, en un artículo del *Repertorio Americano*, don Andrés Bello había afirmado que sea cual fuese el juicio que mereciera

¹¹ CARO, *La Conquista*, en *Ideario*, pág. 67.

¹² CARO, *La Conquista*, en *Ideario*, pág. 68.

la Conquista, ella era el origen de los derechos y de la existencia de América; y decía que los españoles en América habían “fundado costumbres”, en el sentido de la expresión latina *mores*: “cultura religiosa y civilización material, eso fue lo que establecieron los conquistadores, lo que nos legaron nuestros padres, lo que constituye nuestra herencia nacional...”¹³.

LOS HISTORIADORES HISPANOAMERICANOS.

La historia de Hispanoamérica colonial ofrecía para Caro un ejemplo de vida que debieron imitar las sociedades de la república independiente; proporcionaba, en ese sentido, un material riquísimo que poco había sido explorado por los investigadores de su tiempo. Ya se ha dicho cómo apreciaba las obras de los norteamericanos y que tampoco ignoraba el trabajo de los investigadores españoles: hizo el elogio del esfuerzo cumplido en la Real Academia Española de la Historia y por escritores que, como Valera y Menéndez Pelayo, habían contribuido a cambiar la imagen de la cultura hispánica en el siglo XIX sobre la base de la reivindicación del espíritu que la había presidido. Pero se quejaba de que en Hispanoamérica no se diera un fenómeno similar.

Chile constituía una excepción notable y Caro hacía mérito muy especial de obras como las de José Toribio Medina sobre la *Historia de la literatura colonial de Chile* (1878); y de Miguel Luis Amunátegui sobre *Los precursores de la independencia de Chile* (1870-1872), entre otras. Citaba, además, el hecho de que el Gobierno de Chile auspiciara los estudios históricos y que en la Universidad se premiara, periódicamente, la redacción de memorias históricas. Este interés de los chilenos por la historia redundaba, según Caro, en el fortalecimiento de los sentimientos patrióticos, ya que, como se ha dicho, el conocimiento del pasado despertaba el celo de la independencia nacional y hacía crecer el orgullo de cada país.

¹³ *Ibidem*, pág. 73.

Caro conocía, también, los trabajos históricos de los mexicanos. Citaba, entre los primeros, a don Lucas Alamán; luego a don José Fernando Ramírez y muy especialmente a don Joaquín García Icazbalceta — traductor de Prescott —, cuyas compilaciones documentales le parecían un verdadero modelo, digno de los países más adelantados.

En Perú, el *Diccionario* de Mendiburu acreditaba cierto nivel en la investigación, aunque Caro se quejaba de que no hubiera sido realizado más rigurosamente. Y no escatimaba sus críticas a que no se respetara la verdad de los hechos históricos, “si ya no es que de deliberado propósito algún escritor ingenioso, para amenizar los hechos los altere so capa de *Tradiciones*, tarea a las veces más peligrosa que inocente en sociedades que no han fijado su historia”¹⁴. Alusión clara a la obra de don Ricardo Palma, cuyas recreaciones literarias del pasado histórico venían publicándose desde 1850. Al hombre severo y riguroso que era Caro indudablemente le desagradaba la ironía y la frivolidad con que a veces jugaba Palma al escribir sobre temas históricos. En cuanto a Venezuela, sólo mencionaba la *Historia antigua* de Baralt, en la cual no hallaba otros méritos que los literarios¹⁵.

En Colombia Caro citaba únicamente el *Compendio histórico* del coronel Joaquín Acosta y la *Historia eclesiástica y civil* de Groot, en las cuales elogiaba el empeño y la veracidad de sus autores, al par que afirmaba que las dos obras no eran, ni mucho menos, definitivas y que sólo contribuirían a que los historiadores colombianos se acercasen más a los modelos prestigiosos en el género¹⁶.

¹⁴ *Ibidem*, pág. 78.

¹⁵ Probablemente se refería al *Resumen de la historia de Venezuela*, de don RAFAEL MARÍA DE BARALT, publicado por vez primera en París, en 1841, en tres volúmenes. Apud WILGUS, A. CURTIS, *The Histories of Hispanic America: A bibliographical essay*, Washington, Pan American Union, 1932, pág. 71.

¹⁶ Según MIGUEL AGUILERA en su obra *La enseñanza de la historia de Colombia*, México, [Instituto Panamericano de Geografía e Historia], 1951, los estudios históricos en ese país adolecieron de abandono, por lo menos en la primera mitad del siglo XIX: “Hasta el año de 1871 no se conocían en Colombia sino dos diminutos textos de Historia Patria que, por lo resumidos,

La reedición que se hacía de la obra de Piedrahita le parecía un buen augurio de los empeños en que se pondrían los hispanoamericanos para conocer su pasado. Tanto en este orden de las investigaciones históricas relativas al proceso político y social, como en aquellas referidas a la historia literaria, creía Caro que los estudios mancomunados de los americanos podrían, con el tiempo, elaborar una obra que consideraba imprescindible e impostergable: la historia de la literatura hispanoamericana. En Colombia, por ejemplo, habíase publicado, en 1867, la *Historia de la literatura en Nueva Granada*, de José María Vergara y Vergara, espíritu en todo afín al de Caro y acerca del cual se hablará más adelante. Obras como las de Vergara, de Herrera en Ecuador y de Medina en Chile, preparaban este estudio, que completaría el ambicionado conocimiento de la verdad histórica.

CARO Y LA EMANCIPACION HISPANOAMERICANA

EL PROBLEMA DE LA INDEPENDENCIA.

El pensamiento de Caro tenía, ahora, que hacerse cargo de un grave problema, planteado al asumir él una posición de hispanismo integral: ¿cómo debía juzgarse el hecho de

no podían ser aceptados sino en la enseñanza elemental de la asignatura" (ob. cit., pág. 49). El panorama cambió y aparecieron varias obras que Caro no menciona, quizás por disentir con su nivel científico o con la orientación que les imprimieron sus autores, participantes muchas veces de los acontecimientos que relataban. Debe ser tenida muy en cuenta la *Historia de la revolución* de don José MANUEL RESTREPO, autor de otras obras imprescindibles para la historia colombiana. El señor Aguilera elogia, sobre todo por su belleza literaria, el *Compendio de historia patria* de J. M. QUIJANO OTERO (1ª ed., 1872; 5ª ed., Bogotá, Librería Colombiana, 1910). Cita, también, la *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada* (1869), de José JOAQUÍN BORDA; y, finalmente, las dos obras que Caro menciona, entre los libros que se publicaron antes de que él escribiera el trabajo que comentamos: *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo XVI*, de JOAQUÍN ACOSTA, publicado en París en 1848, y la *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, de José MANUEL GROOT, cuya primera edición apareció en Bogotá en 1869-1870, autor éste último que compartía posiciones religiosas e intelectuales con M. A. Caro. Sobre ACOSTA y GROOT véase también la citada obra de POSADA MEJÍA, págs. 277-283.

la Independencia americana? Dicho de otra manera: ¿de qué modo se insertaba el movimiento independentista dentro de su concepción de la realidad hispanoamericana? La respuesta que Caro tenía que hallar para estos interrogantes sería la clave del acierto y la vigencia de una posición hispanista como base de la vida de Hispanoamérica.

La producción historiográfica contemporánea de Caro ofreció una versión del movimiento de Independencia que, tanto en el examen de sus causas como en la caracterización del proceso, siguió la que podríamos llamar versión más aceptada y difundida. Así, por ejemplo, en el libro de Quijano Otero, que ya mencionamos antes, se juzgaba la acción de España en América con los colores más sombríos:

Sin renovar el cargo, tantas veces hecho con poco criterio, de que España no quiso hacer nada en favor de sus colonias, sí es justo decir que el sistema adoptado para gobernarlas se asemejaba más al reglamento de una factoría que al régimen progresista que pudiera impulsar una provincia. Los conquistadores no tuvieron otro móvil que la codicia, ni más ley que la espada: lejos de asimilar o de absorber a la raza conquistada, no se pensó sino en destruirla; y pronto el trabajo de las minas, el de cargueros en las montañas, y la crueldad de los encomenderos hicieron tanto como había conseguido el acero¹⁷.

Seguía este autor afirmando que en América no había justicia; que el monopolio era la única legislación en materia fiscal y económica; no existía la libertad de prensa y se perseguían las manifestaciones de cultura; que en 1781 la rebelión de los Comuneros marcó un primer movimiento de los 'oprimidos' contra los 'opresores'; que los sucesos de España ofrecieron la oportunidad para que se manifestara el espíritu de libertad y que cuando el 21 de julio de 1810 se instaló en Santafé la Junta Suprema, se declaró la Independencia: "Aunque en el acta se dice que la Junta tiene por objeto defender y sostener los derechos de Fernando VII — afirmaba Quijano Otero —, bien se comprende que la emancipación era el sueño de los patriotas, pero que tomaban el nombre del Soberano cautivo como pantalla, para no estre-

¹⁷ Ob. cit., 5ª ed., pág. 124.

llarse desde los primeros pasos con las costumbres y las tradiciones que tanta fuerza tenían en la masa del pueblo, ignorante y acostumbrado ya a la servidumbre”¹⁸.

Es innecesario agregar más testimonios de esta corriente historiográfica que, como es sabido, contó y aún cuenta con numerosos y muy importantes partidarios. Baste el citado a nuestro objeto de mostrar cuáles eran las ideas predominantes en el tiempo en que Caro escribió sobre estos temas.

ANTECEDENTES DE CARO.

En lo que se refiere a la Conquista y colonización españolas, ya hemos visto cuál era el juicio de Caro. Al considerar, ahora, su pensamiento sobre la Independencia, examinaremos, siquiera sea brevemente, algunos antecedentes que había en Hispanoamérica de la posición que él asumió.

Dijimos que en España se había producido un gran movimiento reivindicatorio de su acción en América¹⁹, pero no obstante su importancia, según Lohmann Villena, el interés por América no había alcanzado a vencer del todo muchos prejuicios y animadversiones. Los rencores dejados por la Guerra de Independencia no habían desaparecido, y abundaban los escritores españoles para quienes lo americano se tenía de barbarie, ridiculez y desmesura. El gran historiador peruano agrega: “El americanismo científico carecía de proyección popular”²⁰. Es decir, no lograba superar el marco reducido de especialistas e investigadores. En este clima de atracción y repulsión de América, aparece don Marcelino Menéndez Pelayo, cuya influencia en la configuración del concepto de hispanidad al que adhirieron muchos hispanoamericanos —Caro entre los primeros—, es de primerísima importancia; tal como lo revela la mencionada obra de Loh-

¹⁸ *Ibidem*, pág. 128.

¹⁹ Cfr. notas 7 y 10.

²⁰ GUILLERMO LOHMANN VILLENA, *Menéndez Pelayo y la hispanidad*, Madrid, Rialp, 1957, pág. 52.

mann Villena, a la cual debe remitirse todo intento de caracterizar rigurosamente el hispanoamericanismo del gran autor español.

Don Marcelino Menéndez Pelayo había publicado sus primeros trabajos sobre *La ciencia española* en 1876; *Horacio en España*, en 1877; la *Historia de los heterodoxos españoles*, en 1880-1882; la *Historia de las ideas estéticas en España*, en 1882-1891 y la *Antología de poetas hispano-americanos*, en 1893; para no citar sino aquellas obras que, por su contenido, están referidas más estrechamente a nuestro tema. Gigantesca tarea, cumplida en todos los aspectos de la cultura intelectual, llegó desde España a Hispanoamérica y aquí produjo una mutación notable, tanto en la remoción de prejuicios y en el adelanto del saber histórico y literario, como en el cambio de la actitud de los mejores espíritus hispanoamericanos.

La acción de Menéndez Pelayo la ha resumido muy bien Lohmann Villena cuando dice que aquél tuvo que ir ganando, sucesivamente, varios reductos: primero, acallar los rencores suscitados por las guerras separatistas; después, evocar discretamente los lazos imprescriptibles de fraternidad cultural y racial y los méritos del legado español; aquilatar luego y justipreciar la obra de España en América, rebatiendo las necias insidias y lavando los borrones acumulados en horas de improvisación, de novelería o de demagogia; postular seguidamente el retorno a la unidad de acción inspirada en la identidad espiritual, practicando para ello una corrida de escalas que colocara en lugar prestante factores hasta entonces a la zaga, y como remate y contera de este programa, subrayar la urgencia de acogerse al ideario hispánico para restaurar la homogeneidad y salvar las reliquias del legado tradicional, valiéndose de cuantos elementos de aglutinación yacían dispersos por el vasto solar de la raza, de tal suerte que brotara nuevamente un ímpetu capaz de lanzarse a quehaceres ecuménicos”²¹.

²¹ *Ibidem*, pág. 130.

Si hubo un espíritu afín al de Menéndez Pelayo, tanto en la actitud religiosa y política como en la de la inteligencia y los sentimientos, fue el de Miguel Antonio Caro. No regateó éste jamás su admiración por el gran maestro español, ni don Marcelino tampoco dejó de reconocer en su lejano camarada colombiano a un humanista de su misma prosapia, fecundo en obras valiosas, apasionado en la defensa de su fe y polifacético en sus intereses culturales. Las circunstancias de su patria y las diferencias de temperamentos obligaron a Caro a participar en la política y en la polémica religiosa en un grado de intensidad que no alcanzó Menéndez Pelayo, no obstante la conocida incidencia de éste en los problemas españoles de su tiempo. Pero, aparte de esta distinción, fueron indudablemente dos espíritus hermanos en sus "simpatías y diferencias".

Caro escribió mucho sobre Menéndez Pelayo: leyó y comentó sus obras, glosó sus opiniones, se informó en sus libros y lo defendió ardorosamente de quienes, en Colombia, lo atacaron por motivo de banderías ideológicas y políticas. Ambos mantuvieron, finalmente, una cordial relación epistolar que ilustra cabalmente sobre la hondura de esta amistad. Importa, ahora, subrayar que Menéndez Pelayo proporcionó al colombiano un abundante y sólido repertorio de ideas acerca del pasado hispánico, el carácter de los cambios ideológicos en España durante los siglos XVIII y XIX, y sus implicaciones políticas tanto en la Península como en América y, en fin, sobre el concepto de la cultura hispanoamericana.

Otra figura que tuvo gran influencia sobre Caro fue don Andrés Bello, el gran humanista venezolano, a quien llamó, en el estudio que le dedicó — por cierto una de sus mejores monografías críticas —, "maestro por excelencia"²²

²² MIGUEL ANTONIO CARO, *Don Andrés Bello*, en *Estudios de crítica literaria y gramatical*, Edición preparada por Darío Achury Valenzuela, Tomo I: *Estudios literarios*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1955, pág. 136 (en adelante citado como *Estudios*, 1).

de todos los americanos, palabras que en su boca no podían estar más cargadas de responsabilidad y sentido de la estricta justicia.

Aparte de los méritos como literato, humanista y maestro, Bello representaba un ejemplo muy singular para Caro: había pertenecido a la primera generación de libertadores y se había planteado, en toda su gravedad, el problema de la ruptura y la crisis cultural de los hombres que vivieron su juventud bajo el antiguo régimen español, que alentaban una conciencia alerta de los lazos culturales que los unían a la tradición hispánica, pero que, además, se sentían americanos libres, con la obligación moral y generacional de construir una nueva patria sobre los cimientos de la antigua morada derribada.

ANTECEDENTES COLOMBIANOS.

La posición de Caro en cuanto a la influencia de España en América tenía valiosos antecedentes en Colombia. En 1867, como dijimos antes, se había publicado la *Historia de la literatura en Nueva Granada*, de José María Vergara y Vergara (1831-1872), patriota enamorado de su pasado nacional pero orgulloso de las raíces hispánicas, de las cuales no renegaba. Vergara y Vergara fue un excelente escritor, con formación humanista sólida y con un ánimo infatigable para el trabajo y la investigación. En la *Introducción* que puso a la primera edición de su obra, ofrece un testimonio ejemplar del espíritu con que muchos hispanoamericanos se aplicaron a estudiar la historia de la literatura nacional. Cuenta allí su perplejidad ante el hecho de que, en su época, se careciera de libros serios acerca de la historia de la literatura colombiana; y ¿cómo, se preguntaba él, pudo haber surgido un Caldas si no hubiera tenido generaciones de intelectuales que prepararan su aparición?

Vergara y Vergara no creyó, afirmaba, en “los famosos tres siglos de ignorancia que campan por su respeto en todos los discursos patrioterros, pero no tenía pruebas

que exhibir en contra, y me dediqué a buscarlas”²³. Además, sus afanes e investigaciones no se limitaban a una perspectiva nacional: “Tenía otro objeto al buscar los materiales concernientes a mi patria: esperaba que tarde o temprano se escribirían obras bajo el mismo plan en los otros pueblos de América, las que, reunidas, puedan hacernos conocer unos a otros los hijos de este vasto continente, y a todos juntos a los ojos de los historiadores europeos”²⁴.

No obstante tratarse de una obra dedicada a la historia de la literatura, en ésta de Vergara y Vergara hay extensas y valiosas observaciones sobre temas políticos, pues su autor pensaba, con acierto, que en Hispanoamérica las letras y la política andan en estrecha compañía y que no se puede seguir la marcha de las primeras, sin buscar su origen en los sucesos políticos. Además, por tratarse de una obra que emprendía la reconstrucción del pasado espiritual colombiano, tenía que atender a la política y a todas aquellas otras manifestaciones culturales que influyen en la literatura. Por esta razón, la obra de Vergara y Vergara contiene un riquísimo repertorio de noticias y reflexiones sobre la educación, la actividad filosófica, el periodismo, etc. La historiografía posterior ha completado, naturalmente, los datos que en su tiempo dio Vergara y Vergara; y los ha corregido, cuando fue menester. Pero no obstante estos achaques — inevitables en toda obra histórica —, la *Historia de la literatura en Nueva Granada* conserva todavía su valor como producto de un espíritu hondo y reflexivo.

Con respecto al tema de la Independencia hay aquí referencias al proceso intelectual hispánico que precedió al movimiento emancipador.

La gran revolución de 1810 — dice Vergara y Vergara — se empieza a oír desde 1760, al principio sorda y lejana, poco a poco más cer-

²³ JOSÉ MARÍA VERGARA Y VERGARA, *Historia de la literatura en Nueva Granada; desde la Conquista hasta la Independencia: 1538-1820*, con notas de ANTONIO GÓMEZ RESTREPO y GUSTAVO OTERO MUÑOZ, individuos de número de la Academia Colombiana de la Historia, tomo I, Bogotá, [Editorial ABC], MCMLVIII, pág. 43.

²⁴ *Ibidem*, pág. 44.

cana, hasta que al fin, como el Funza en el Tequendama, se lanza en el pavoroso y admirable cataclismo que la aguarda. La organización colonial no nos convenía; los reyes mismos de Castilla, al haberse trasladado a este suelo hubieran trabajado por la Independencia. El espíritu no trae desde el principio de su desarrollo en Nueva Granada, otra tendencia que la de buscarse vida propia²⁵.

Cuando se refiere al proyecto fracasado de fundar en España, hacia 1792 y en Granada, un colegio para americanos, dice Vergara y Vergara que de haberse realizado "hubiera dado a España nuevos días de gloria, y a América un principio de nacionalidad española y de confraternidad de intereses, que no tenía el día en que se despidió violentamente de la madre patria, para entrar en un nuevo camino en que su falta de educación política le ha hecho sufrir tantas desgracias y afrontar tantos y tan graves conflictos"²⁶.

Para Vergara y Vergara una de las razones más poderosas del movimiento de Independencia era que la cultura española, a principios del siglo XIX, estaba en franca decadencia. Como podía verse en la literatura, escuálida y mezquina si se la comparaba con la opulencia del pasado de Oro. Mal podían, por lo tanto, los americanos, hallar en las letras españolas un ejemplo aceptable y fue así como se volvieron hacia Francia: "Arrojábanse con ansia a los autores franceses, y allí bebían hasta embriagarse las mágicas ideas de libertad"²⁷. Pero no solamente eran las ideas liberales de origen francés las que actuaban sobre América: el propio gobierno español, con su sistema político y con los funcionarios que enviaba a sus dominios, trabajaba también a favor de un cambio profundo.

Sostenía Vergara y Vergara que la revolución de 1810 no había sido bien estudiada, ni en España ni en América. Los prejuicios que alentaban de uno y otro lado del Atlántico lo impedían. Había que despojarse de los tópicos, como aquellos de "las tres centurias de tiranía" y del

²⁵ *Ibidem*, pág. 48.

²⁶ *Ibidem*, tomo 2, pág. 43.

²⁷ *Ibidem*, tomo 3, pág. 7.

“feroz león de Iberia”, y alcanzar la imparcialidad. Pensaba que él podía lograrla en mérito a su posición singular: “Nos ligan a España la sangre, el idioma, la religión, las tradiciones caras; a la patria, y sobre todo a los próceres de 1810, las mismas razones, más la veneración adquirida en el estudio de sus obras, el profundo y religioso sentimiento de gratitud, por su sacrificio, el amor vehemente por el suelo de nuestra cuna, más querido mientras más desgraciado”. Pero afirmaba terminantemente: “La revolución de 1810 fue hecha, en su mayor parte, por España”²⁸.

Para Vergara y Vergara hubo dos causas principales del movimiento emancipador: en primer término, la incomunicación (el “secuestro”, decía) en que España quiso, en su momento, tener a América con respecto al resto del mundo. Gobernó por el temor y no por la participación en intereses y conveniencias comunes. En segundo término, los propios funcionarios españoles: al finalizar el dominio español en América eran ejecutores de una política absolutista, mediocre, cerrada y sin grandeza.

Arrojados, pues, en brazos de la revolución por sus mismos gobernantes, las clases superiores americanas dieron el paso hacia la emancipación. El 20 de julio de 1810 fue la fecha decisiva para Nueva Granada: “El patriciado del Reino, único autor de aquella revolución, proclamó ese día la Independencia pero con sujeción todavía al gobierno español: dos años después proclamó su república democrática, poco después la federal, y en seguida fue a morir en los campos de batalla y en los banquillos. He aquí nuestra revolución; y tal como la hemos narrado, fue en todas las demás naciones americanas”²⁹.

²⁸ *Ibidem*, pág. 8.

²⁹ *Ibidem*, págs. 10-11. Otra importante figura que podría agregarse a los precedentes colombianos del pensamiento hispanista de Caro, es la de SERGIO ARBOLEDA (1822-1888), autor de *La república en la América española*, obra publicada en Bogotá en 1872. Debemos a Jaime Jaramillo Uribe el conocimiento del autor y de esta obra — que desgraciadamente no hemos podido encontrar —, pero el amplio estudio de Jaramillo de las ideas de Arboleda, nos lo muestra como un pensador original y vigoroso, cuyo sentido de la tradición hispánica

Como Bello y más tarde Groot y Caro, Vergara y Vergara había sabido conservar un sentido muy vivo del sentimiento que alentaron los hombres de la generación libertadora, que se lanzaron a la empresa independiente sin otros motivos que los estrictamente políticos derivados del mal gobierno español; es decir que no se movían al compás de la ideología revolucionaria con que una minoría muy activa pretendía cohonestar aquella acción. Más aún, en su actitud puede advertirse la desilusión y la amargura con que los patriotas vieron el fracaso político y social republicano: la anarquía, las guerras civiles, la miseria, la pésima administración, el desconcierto y el caos institucional. En una palabra, la secuela de transtornos políticos de toda índole que conmovieron a Hispanoamérica como resultado de un sacudimiento histórico que aún perdura.

CARO Y SU IDEA DE LA INDEPENDENCIA.

Caro sostuvo que la Independencia, lejos de constituir una ruptura con la tradición hispánica, fue un paso afirmativo de la personalidad de los países hispanoamericanos, herederos del mismo espíritu y de la misma fortaleza española. Como dice Jaramillo Uribe, al comentar este aspecto del pensamiento de Caro, "la independencia política era necesaria, pero la ruptura con la tradición era una catástrofe y un imposible"³⁰. España y América compartían una herencia "que pudo ser conmovida pero no destruída, por revoluciones políticas que no fueron una transformación social"³¹. Esta distinción entre niveles diferentes de cambio: lo social, más profundo e incommovible, y lo político, como sujeto susceptible de un cambio mayor, es-

y de la realidad americana se destacan netamente en la literatura social de Colombia e Hispanoamérica. Cfr. JAIME JARAMILLO URIBE, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX* (cit. en nota 2), cap. v, págs. 75-82 y cap. xvi, págs. 256-287.

³⁰ *Ibidem*, pág. 85.

³¹ CARO, *La Conquista*, en *Ideario*, págs. 73-74.

clarece aún más la limitación que Caro comenzaba por fijar al proceso de la Independencia.

Este fenómeno histórico tuvo, además, sus raíces en la propia España. En 1878, con motivo de estudiar el americanismo en el lenguaje, decía Caro:

Ni se crea que las ideas de exaltado liberalismo, que alimentaban muchos de los precursores y autores de nuestra revolución de Independencia, nacieron espontáneamente en los pechos americanos, o que vinieron, como contrabando, de Francia o de los Estados Unidos del Norte. Aquellas ideas transpirenaicas se habían ya propagado entre las clases cultas en España, y de allí directamente vinieron a América con hombres que las profesaban, y en libros en que más o menos paladinamente se exponían. Las odiosas doctrinas sensualistas de la escuela de Condillac habían invadido los venerables claustros de Salamanca muchos años antes de que penetrasen en nuestras universidades. Aquello de "tres siglos de servidumbre" que sonó como feliz frase patriótica en los escritos de Madrid y de Camilo Torres, era ya expresión manoseada en España³².

Años después, en 1882, en una correspondencia que mantuvo con Menéndez Pelayo, Caro reiteró estos conceptos acerca de los orígenes ideológicos españoles del movimiento de emancipación: "Esta obra — decía refiriéndose a los *Heterodoxos* — es una demostración de que las malas ideas que tanto nos han corrompido, no nos vinieron directamente de Francia sino ya nacionalizadas en España, y que la historia de nuestras ideas filosóficas y de nuestras opiniones religiosas ha sido, hasta muy avanzado el siglo, continuación del movimiento intelectual de la Península"³³.

Esta alusión a la influencia del pensamiento revolucionario francés era, desde luego, bastante común en su tiempo; pero no lo era tanto el subrayar que España había sido el vehículo por el cual llegaron a América estas ideas.

Caro precisó su concepto de la Independencia en otra ocasión muy particular. En efecto, el 23 de julio de 1872, publicó en *El Tradicionista*, periódico colombiano, un ar-

³² IDEM, *Americanismo en el lenguaje*, en *Estudios*, tomo 2, pág. 25.

³³ IDEM, *Cuatro cartas a Marcelino Menéndez Pelayo*, en *Thesaurus*, VII (1951), pág. 345.

título titulado *El 20 de julio*, referido a la celebración que tuvo lugar en Bogotá, con motivo de festejarse un nuevo aniversario de la Independencia de Colombia. Para él había en esto un error: el 20 de julio de 1810 no se había declarado tal Independencia. Esa fecha era la que correspondía a una revolución, efectivamente, pero no a una revolución que buscara la independencia.

La Suprema Junta de Santa Fe, al igual que la de Caracas y las de otras regiones americanas, se había organizado de acuerdo con el modelo de la Junta de Sevilla, con el objeto de contribuir al rechazo de la invasión francesa. Esa Junta no declaró independencia alguna, antes bien, afirmó su dependencia del Rey de España. Como que el 14 de octubre de 1810 realizó grandes festejos en Bogotá para celebrar el cumpleaños del Rey Fernando VII. Caro decía que esta última noticia no figuraba en ninguna historia, pero que había documentos que la comprobaban³⁴.

Este artículo de Caro provocó la réplica de quienes consideraron agraviada la memoria de los próceres de 1810; todo lo cual dio motivo para nuevos artículos que desarrollaban su pensamiento con precisiones y reflexiones del mayor interés. Estos trabajos de Caro formaron una serie, aparecida en *El Tradicionista*, bajo un título común: *El 20 de julio y la Independencia*. Se publicaron el 6, el 8 y el 10 de agosto de 1872.

Sostenía Caro que en 1810 los colombianos, al igual que los demás hispanoamericanos, rechazaron las autoridades españolas que gobernaban en la Península después de haber caído preso Fernando VII: la Junta de Sevilla o Suprema de España e Indias, más tarde la Junta Central y, finalmente,

³⁴ En un curioso e interesante diario de los sucesos de aquella época, llevado por JOSÉ MARÍA CABALLERO, se dice lo siguiente: "El día 14 fue la fiesta de Desagravios, con asistencia de la Junta y toda la tropa; hubo formación por toda la plaza y colgada, como el día de la Octava y de la misma suerte dio la vuelta Su Majestad; el día antes bajó la *Artillería* con la música hasta Jaime, y esa noche durmieron en campamento; al otro día hubo ejercicios de fuego a tarde y en mañana con la música, en donde se portaron famosamente los reclutas patriotas de *Artillería*. En dicho se descubrió nueva tramoya entre los conjurados, y ya se trata de la seguridad pública.

el Consejo de Regencia. Siguieron, como digo, el ejemplo español de las juntas populares y si en Santa Fe de Bogotá, el Ayuntamiento — que representaba al pueblo — reclamó el ejercicio de la soberanía y depuso a las autoridades españolas, no lo hizo porque quisiera declarar ninguna independencia, sino porque buscaba la reivindicación de derechos políticos análogos a los de los españoles de la Península. La idea de independencia, a lo más, no existía sino en la mente de una minoría.

Los primeros movimientos revolucionarios que se consumaron al comenzar el siglo, dice Caro, “no tuvieron por objeto, ostensible al menos, separar estas colonias de la Corona, sino más bien incorporarlas en la monarquía como provincias integrantes de ella y en un todo iguales a las que formaban la Península. A conquistar dentro de la unidad nacional, los mismos derechos de representación y poder de los altivos españoles, se refería, en general, en aquella época, el anhelo de los patriotas americanos”³⁵.

Tan ausente estaba la idea de independencia que en julio de 1810 los colombianos rindieron vasallaje a Fernando VII y le ofrecieron que viniera a Cundinamarca para reinar, mientras estuviera ocupada España por las tropas francesas. En el Acta de 1810, cuando se hablaba de independencia, “lo era respecto de las nuevas autoridades que en España se habían erigido en Poder Supremo, no del Monarca mis-

³⁴ A 18 vinieron 300 fusiles de Popayán, custodiados por las milicias de caballería.

³⁵ A 25 fue la misa de Desagravios en la Capilla del Sagrario, por los curas, con misas desde las 5 hasta las 12; y se advierte que estas fiestas de Desagravios fueron por causa de que Godoy se había intitulado Príncipe de la Paz, lo que sólo le toca por derecho a Jesucristo; y presidió el Dr. D. Agustín Matallana” (José MARÍA CABALLERO, *Días de Independencia*, en *La patria boba*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1902, pág. 132). Caro no cita este diario, pero sí otro que dice tener a la vista y manuscrito. No obstante tratarse de un testigo diferente, los datos concuerdan y Caro aclara, a quienes discuten sus afirmaciones, que el “desagravio” a que se refiere el diario que él utiliza, era un desagravio a Fernando VII, en razón de que Godoy había tratado de usurpar los poderes del Rey. Como es sabido, los partidarios de Godoy eran considerados como afrancesados y traidores por aquellos que se reclamaban como patriotas y súbditos fieles del Rey.

³⁶ CARO, *El veinte de julio y la Independencia; artículo primero*, en *Ideario*, pág. 119.

mo, a quien por tal se reconoce en el Acta”³⁶. Otra prueba era que entre los firmantes de la mencionada Acta figuraban muchas personas que, luego, cuando se encendió la guerra, fueron muertas por sostener la causa del Rey; lo cual no hubiera ocurrido si ya en 1810 hubiesen alentado propósitos de independencia y separatismo.

También citaba Caro en apoyo a sus afirmaciones, el texto del llamado *Memorial de motivos*, suscrito el 25 de septiembre de 1810 por próceres como Camilo Torres y Gutiérrez. En este *Memorial* se hablaba de independencia, pero se especificaba que la Junta Suprema era “independiente del Consejo de Regencia”; se reclamaba la reposición de Fernando VII en el trono; se insistía en la voluntad de conservar para el Rey los dominios americanos y se agregaba: “le protestamos que nada habíamos deseado sino defender su santa fe, oponernos a los errores de los libertinos de Francia, conservarnos fieles a Fernando y procurar el bien y libertad de nuestra patria”³⁷.

La fidelidad al Rey Fernando VII de los hispanoamericanos de 1810 ha dado lugar, como es bien sabido, a largas y encendidas polémicas entre los historiadores. No vamos a detenernos ahora en este problema, pues nuestro interés estriba en exponer el pensamiento de Caro. Insistía él en el contenido de los textos y que le parecía arriesgado hacer afirmaciones acerca de las intenciones de quienes los firmaron. ¿Eran sinceros? ¿Mentían a sabiendas? ¿Eran, unos, partidarios de España y otros alentaban la idea de independencia? Lo más probable era lo último, pero de todas maneras en problemas históricos correspondía, ante todo, sujetarse a los documentos y al espíritu del tiempo en que ellos se inspiraron. Este método parece muy puesto en razón, ya que nada hay más peligroso que interpretar los sucesos del pasado con el criterio de la época que corresponde al historiador.

³⁶ *Ibidem*, pág. 121.

³⁷ *Ibidem*, pág. 123.

Así, por ejemplo, la idea de traer a Fernando VII a América. Los críticos de Caro le enrostraron que aceptara este proyecto que, al parecer, era irrealizable. Si hombres como Godoy y Floridablanca habían pensado, en su momento, en esta posibilidad, Caro opinaba que el mismo no tenía nada de imposible y que, de todos modos, tal parecía haber sido el propósito de los hombres de 1810, quienes no perseguían la separación de España: "En los primeros momentos —decía Caro— ellos no pensaron, según parece, en independencia, sino en la libertad civil a que de atrás aspiraban, dentro de la unidad nacional"³⁸.

Otra discusión era la relativa a monarquía y república. Caro insistía en que el movimiento de julio de 1810 no solamente había sido de fidelidad a Fernando VII sino que la forma monárquica se había mantenido en la constitución que los colombianos se dieron en 1811. En efecto, en este documento, luego de reiterar que se obraba en nombre del Rey y mientras durase su ausencia y cautiverio, se declaraba el imperio de una monarquía constitucional, debido a la disgregación producida por la invasión francesa en España. Quiere decir que la conservación del régimen monárquico no estaba reñida, para ellos, con la idea de proteger sus libertades o fueros, que era el objeto principal de este movimiento. Los constituyentes afirmaban taxativamente que no querían romper los vínculos de la unión nacional y proyectaban, en el caso de que el Rey volviera al trono y se reconstituyera su soberanía, negociar el establecimiento de un régimen de gobierno en que estas libertades se salvaran mediante la conquista de derechos iguales a los de los españoles peninsulares.

Para nada se hablaba entonces de república; ni era necesario, decía Caro, pues para los patriotas colombianos la soberanía del gobierno estaba limitada por el respeto a los derechos de la religión católica, es decir, por el imperio de una ley que impedía los abusos y extralimitaciones del tan

³⁸ IDEM, *El veinte de julio y la Independencia*; artículo tercero, en *Ideario*, pág. 140.

temido absolutismo. Lo que importaba era “el sentimiento de la libertad civil, enrobustecido y erigido en verdadero principio, en heroico móvil por el sentimiento religioso”³⁹.

En 1810 no había, pues, contradicción entre libertad y monarquía: lo que importaba era que esta monarquía no pretendiera regir como poder absoluto y aquello que relativizaba esa soberanía era el principio religioso:

El sentimiento capital que animó a los Padres de la patria y pone el timbre de la unidad a su obra, fue el de la libertad civil en el Estado cristiano. Concebían aquellos hombres la libertad bajo la forma monárquica, como la tienen los ingleses, y bajo la forma republicana, como la tienen los americanos del norte; y bajo ambas sucesivamente ellos mismos la tuvieron y fundaron; pero lo que no concebían era libertad sin religión. Todos sus esfuerzos convergían a este punto cardinal: plantar la libertad a la sombra de la religión, es decir, fundar la verdadera libertad, la libertad cristiana⁴⁰.

Por otra parte, repetía Caro, la forma monárquica, como tal, no era un problema que preocupara entonces a las generaciones libertadoras.

Entre 1810 y 1811, las acciones de los patriotas colombianos no se debieron a motivaciones ideológicas predominantes; ni al separatismo ni al republicanismo. Buscaban asegurar la libertad, la igualdad de derechos y el imperio de la justicia, ya que es cierto que “en la época de la Revolución, el odioso sistema colonial y la altivez de los peninsulares imponían condiciones inicuas a los americanos, quienes, no bastando a devolverles sus derechos políticos la influencia regeneradora de la Iglesia, creyeron llegado el momento de reivindicarlos por fuerza...”⁴¹.

Caro insistía en la importancia del fundamento religioso del movimiento de 1810; en primer término, porque le parecía que era esa una motivación esencial de aquellos hombres, para quienes el sentimiento religioso era una fuerza real, poderosa y vigente; sin la cual, además, no se explicaban

³⁹ *Ibidem*, pág. 136.

⁴⁰ *Ibidem*, pág. 139.

⁴¹ *Ibidem*, pág. 139.

hechos históricos decisivos. Y, en segundo término, porque le interesaba, dentro de su peculiar posición filosófica y política, demostrar la persistencia del elemento religioso en las luchas por la libertad en Colombia.

El gobierno español, ya desde el siglo XVIII, había mostrado una actitud adversa a ciertos aspectos de la organización eclesiástica que chocó, en su tiempo, a muchos americanos muy apegados a sus creencias. Caro no dejaba de mencionar, en la correspondencia con Menéndez Pelayo que antes citamos, la expulsión de los jesuitas durante el reinado de Carlos III como una de las causas del desprestigio creciente de España en América: "Aquel acto público y ruidosísimo de atroz injusticia minó el poder real. La pérdida de las Indias fue el castigo del regalismo y es bueno que esto se entienda bien en España"⁴². Y lo mismo afirmaba en otro texto que utilizamos anteriormente: "la expulsión de los jesuitas por Carlos III, y la propaganda volteriana de los consejeros y validos de aquel Monarca y su inmediato sucesor, eran los verdaderos errores que ellos [los españoles] estaban purgando, las causas que de cerca determinaron la pérdida de las Américas..."⁴³.

Si tales fueron las causas del movimiento emancipador, Caro advertía sobre la cautela con que se debían juzgar sus diversas etapas, si se quería evitar injusticias y anacronismos:

Tal fue el del importante movimiento de 1810, movimiento generoso y fecundísimo; pero constitucional y monárquico, no republicano ni de independencia. Legalizose, y ratificáronse sus principios por la constitución monárquica de 1811, cuyo imperio se extendió hasta el 16 de julio de 1813. Entonces, y sólo entonces, se declaró la Independencia propiamente dicha; el Estado, de monarquía que era, se constituyó en forma democrática, y el Presidente de Cundinamarca, que en antes ejercía el poder ejecutivo como Vicerregente del Rey, empezó a desempeñarlo bajo la protección de Dios y en nombre del pueblo⁴⁴.

⁴² CARO, *Cuatro cartas a Marcelino Menéndez Pelayo* (cit. en nota 33), pág. 345.

⁴³ IDEM, *La Conquista*, en *Ideario*, pág. 60.

⁴⁴ IDEM, *El veinte de julio y la Independencia; artículo primero*, en *Ideario*, pág. 120.

DISCORDIA Y GUERRA CIVIL.

Del mismo modo como existe una 'leyenda negra' acerca de la Conquista española, hay otra que se refiere a la Guerra de Independencia. En efecto, de reconocer la justicia que llevó a los patriotas hispanoamericanos a iniciar su movimiento de protesta contra España, a convertir a ésta en el blanco de todos los ataques a nombre del patriotismo, hay una distancia insalvable, en opinión de Caro.

En primer lugar, se acogía a la venerable posición de Bello, insospechable de tibieza patriótica y que, sobre todo en su juventud, no ahorró calificativos duros a los españoles. Pero el mismo Bello había sabido equilibrar sus críticas, hasta ajustarlas a la verdad. No solamente en lo que atañía a la caracterización del régimen español, sino también a la calificación de la índole que tuvo la guerra de emancipación⁴⁵.

⁴⁵ Debe recordarse que en 1844, al criticar un trabajo de Lastarria, BELLO escribió una de sus piezas más memorables sobre la historia hispanoamericana. Rechazaba allí los ataques más comunes contra España, los situaba en el contexto relativo de su tiempo y los reducía a sus justas proporciones: "No acusamos a ninguna nación, sino a la naturaleza del hombre", decía. España se despobló y se atrasó por causa de América y aunque es verdad que fue causa de pobreza y de otros males para América, "debemos ser justos: no era aquella una tiranía feroz. Encadenaba las artes, cortaba los vuelos del pensamiento, cegaba hasta los veneros de la fertilidad agrícola, pero su política era de trabas y privaciones, no de suplicios ni sangre". "La misión civilizadora que camina, como el sol, de oriente a occidente y de que Roma fue el agente más poderoso en el mundo antiguo, la España la ejerció sobre un mundo occidental más distante y más vasto". "Al gobierno español le debe todavía la América todo lo que tiene de grande y espléndido en sus edificios públicos. Confesémoslo con vergüenza: apenas hemos podido conservar los que se erigieron bajo los virreyes y capitanes generales". Otro concepto de capital importancia es el referente a la calificación de la guerra de emancipación como guerra civil entre españoles e hispanoamericanos: cuando los intereses locales de América se sintieron bastante fuertes como para disputarles a los españoles la primacía, "no son propiamente dos ideas, dos tipos de civilización los que se lanzan a la arena, sino dos aspiraciones al imperio, dos atletas que pelean con unas mismas armas y por una misma palma. Tal ha sido el carácter de la revolución hispanoamericana, considerada en su desenvolvimiento espontáneo; porque es necesario distinguir en ella dos cosas, la independencia política y la libertad civil". Esto explica que BELLO no aceptara que los americanos hubieran estado corrompidos por un régimen envilecedor, pues no tendrían explicación los caracteres de heroísmo, nobleza e hidalguía que revistió la guerra de emancipación. Los americanos triunfamos, decía Bello,

De acuerdo con estas ideas, Miguel Antonio Caro sostuvo que la Independencia era el resultado de un proceso de madurez de las comunidades hispanoamericanas, "término natural del crecimiento de sus pueblos en la unidad, y como legítimo objeto de las aspiraciones viriles de sus ciudadanos..."⁴⁶. España no accedió de grado a estas reclamaciones y se encendió una verdadera guerra civil entre españoles americanos y españoles peninsulares (expresiones que Caro usaba de preferencia), quienes, como herederos de una misma tradición cultural e histórica, dirimieron por las armas los derechos que las posesiones americanas alegaban para iniciar su nueva vida política: la Guerra de Independencia hispanoamericana — escribía Caro en 1878 — no fue una guerra internacional, sino una guerra civil, encaminada a emancipar, como emancipó, de la dominación de un gobierno central vastos y lejanos territorios⁴⁷.

Pero, a pesar de que el movimiento de emancipación se originaba en causas que correspondían a la evolución natural de los pueblos, hubo factores ideológicos que enturbiaron, desde el comienzo, la correcta inteligencia del proceso, con lo cual su comprensión se hizo muy difícil tanto para los españoles como para los hispanoamericanos.

¿Cuáles fueron esos factores? En líneas generales podemos afirmar, con Caro, que se reducen a las ideas liberales de que estaban empapadas las minorías más activas — sobre

precisamente gracias a nuestro elemento ibérico: "La nativa constancia española se ha estrellado contra sí misma en la ingénita constancia de los hijos de España. El instinto de patria reveló su existencia a los pechos americanos, y reprodujo los prodigios de Numancia y de Zaragoza. Los capitanes y las legiones veteranas de la Iberia trasatlántica fueron vencidos y humillados por los caudillos y los ejércitos improvisados de otra Iberia joven, que, abjurando el nombre, conservaba el aliento indomable de la antigua en la defensa de sus hogares. Nos parece, pues, inexacto que el sistema español sofocase en germen las inspiraciones del honor y de la patria, de la emulación y de todos los sentimientos generosos de que nacen las virtudes cívicas" (ANDRÉS BELLO, *Investigaciones sobre la influencia de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, en *Temas de historia y geografía*, Caracas, Ministerio de Educación, 1957, págs. 158-169).

⁴⁶ CARO, *Fundación de la Academia Colombiana*, en *Ideario*, pág. 83.

⁴⁷ IDEM, *Americanismo en el lenguaje* (cit. en nota 32), pág. 24.

todo en el orden de la propaganda intelectual — en España y en América. No entraremos ahora a estudiar por lo menudo las características de este liberalismo, tema que ha sido objeto de trabajos que nos permiten abarcar muchos matices y facetas de aquel vasto movimiento ideológico. Pero es indudable que, para Caro, sus resultados fueron negativos; no en cuanto a la emancipación en sí, ya que ésta se habría producido como consecuencia de la mayoría de edad a que habían llegado los dominios hispanoamericanos, pero sí en lo que se refiere a la discordia espiritual que aquellas ideas introdujeron en la guerra civil.

El movimiento emancipador se produjo en un clima de exaltación, y fue fácil que, validos de esta circunstancia, algunos ambiciosos que perseguían miras divorciadas de los sentimientos generales, lograran preponderar; ayudados, además, por la ceguera, la suspicacia y aun la complicidad intelectual de sus enemigos peninsulares: “nobles aspiraciones a independencia, miras ambiciosas y doctrinas exageradamente liberales constituyeron el elemento esencial del partido independiente: nobles sentimientos de lealtad, miras ambiciosas en sentido contrario y doctrinas exageradamente monárquicas, constituyeron el elemento esencial del partido realista”⁴⁸.

Para los hispanoamericanos, la actitud de los españoles fue la confirmación de todo lo que la ‘leyenda negra’ les habría atribuido y dieron en maldecir y condenar la estirpe a que pertenecían, a título y mérito de aquella amarga discordia, atizada por la ferocidad de la guerra. Signo de confusión gravísima fue, por ejemplo, que se les ocurriera a los hispanoamericanos pensar en que, con su actitud, debían reivindicar los manes de Atahualpas y Moctezumas, ajenos a su religión, su cultura, su historia y aun a sus intereses. Claro está que fue un tópico más bien propagandístico y literario que una hermandad con el indígena, que el criollo, en su mayoría por lo menos, jamás sintió; pero lo importante es que esta negación del pasado llegaba hasta el extravío de

⁴⁸ IDEM, *La Independencia y la raza*, en *Ideario*, pág. 105.

rechazar el único patrimonio cultural que podía permitir el crecimiento de la personalidad hispanoamericana⁴⁹.

La guerra de la emancipación ofreció, pues, nuevos combustibles al encono y la discordia: “españoles peninsulares y americanos, todos a una, aquende y allende los mares, de buena fe a veces, otras por intereses o por ficción, maldécíamos y renegábamos de nuestros comunes padres”⁵⁰. Desde los versos de Quintana y los ensayos de Martínez de la Rosa hasta las proclamas de los patriotas americanos, todos nos dedicamos a la crítica sañuda del pasado común, como si quisiéramos arrasar hasta con el recuerdo de los orígenes de la cultura y la historia de Hispanoamérica. Decía Caro:

Concluída nuestra Guerra de Independencia, debimos iniciar una época de paz y progreso. Por desgracia no fue así; como ya al fin no guerreábamos contra la metrópoli sino contra los españoles, nos persuadimos de que debíamos acabar con ese carácter y ese nombre; y como éstos subsistían en nuestra propia organización, en vez de envainar la espada, la volvimos contra nuestro propio pecho, donde veíamos y vemos al enemigo creado por nuestra imaginación: ¡el carácter español! No nos contentamos con independizarnos de España,

⁴⁹ En la crítica que hizo CARO del poema del ecuatoriano JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO *La victoria de Junín* (1825), le reprochaba al poeta, muy sagaz y donosamente, que hubiera recurrido a introducir la imagen del Inca Huayna-Cápac alentando a los patriotas. La moda de presentar la emancipación como una reivindicación de los indígenas estaba reñida, según CARO, con el propósito esencial de los libertadores. Aparte de que las declamaciones contra la Conquista eran injustas y aun “blasfemas y sacrílegas”, en cuanto abominaban de la religión, nadie había pensado en semejante cosa, como un proyecto serio. Ni Bolívar ni los colombianos tenían nada que hacer con esas razas extrañas a su cultura, su religión y su historia; y en cuanto a los peruanos, con sólo pensar en Tupac-Amaru, hubieran deseado que el Inca desde las nubes en que lo había colocado el poeta, abdicase de sus supuestos derechos...” (*Estudios*, I, págs. 214-217). En ocasión de celebrarse un centenario de Bolívar, CARO escribió uno de sus poemas más famosos: *A la estatua de Bolívar*, donde introdujo, entre comillas, un verso de Olmedo alusivo a los Incas. En 1883, el escritor español Pedro Antonio de Alarcón se molestó por esa cita y le reprochó a Caro una imaginaria defensa de los Incas; lo cual provocó una aclaración del colombiano en el sentido de que Olmedo había confundido “la emancipación política con la restauración de la antigua barbarie e idolatría” (*Ideario*, pág. 24).

⁵⁰ CARO, *La Conquista*, en *Ideario*, pág. 61.

hemos pretendido emanciparnos aun de la sangre española, y como ésta nos corre en las venas, venimos sangrándonos medio siglo ha con la crueldad insaciable: ¡error funesto!⁵¹.

Véase, pues, cómo, en el pensamiento de Caro, el terrible flagelo de las guerras civiles hispanoamericanas también tenía su origen en aquella actitud suicida que negaba el nexo sustancial de la fraternidad hispánica.

INDEPENDENCIA Y CULTURA HISPANOAMERICANA

El concepto que Caro tuvo de la cultura hispanoamericana no era, pues, estático y meramente conservador de los elementos del pasado. Se afirmaba en las raíces históricas, pero se lanzaba, orgulloso y seguro, hacia un futuro que no encerraba ningún destino siniestro.

Como se ha dicho antes, Caro creía que la cultura hispanoamericana debía aceptar la existencia de lazos esenciales de unidad espiritual con España: “reconozcamos que el tiempo de las recriminaciones ha pasado — escribía en 1869 —; recordemos que somos hermanos; allá españoles europeos, acá españoles americanos; que es una misma nuestra religión, una nuestra historia, una nuestra lengua, unas nuestras costumbres [...] Nuestra independencia está consumada: la fraternidad es un deber”⁵². Pero el reconocimiento de ese hecho fundamental no impedía que en la concepción de Caro se admitiera la presencia de elementos americanos, los cuales completaban y daban la variedad necesaria a nuestra versión original del legado hispánico.

No deben olvidarse, empero, las circunstancias históricas colombianas e hispanoamericanas dentro de las cuales debió Caro desarrollar su pensamiento. El clima de polémica en que vivió siempre inmerso, la agresividad de sus contendores, la rudeza y la violencia con que la política perturbaba la discusión de los temas doctrinarios y, finalmente, el propio

⁵¹ IDEM, *La Independencia y la raza* (cit. en nota 48), pág. 114.

⁵² IDEM, *Obras*, pág. 408.

ánimo de Caro tan inclinado a asumir con fogosidad y apasionamiento sus posiciones intelectuales; todos estos factores, en suma, explican que, como ha dicho bien Jaramillo Uribe, primara en su pensamiento cierta rigidez racionalista que le impidió captar en toda su riqueza y multiplicidad algunos elementos vernáculos americanos, que quedaron desplazados ante el imperio poderoso de las instancias más universales.

La idea de la Independencia hispanoamericana debe, por lo tanto, integrarse en su concepción general de la cultura; contexto en el cual se nos revela toda su riqueza, originalidad y vigencia.

En materia de religión, está claro que para él no cabía otra posición que la de reconocer la validez de la universalidad católica. Pero las notas originales aparecían con más evidencia en los otros elementos de la cultura.

Para Caro, filólogo, gramático, crítico literario, poeta y humanista, la lengua revestía una importancia extraordinaria; en efecto, el hispanismo de Caro halló su cifra más alta en el amor que profesó siempre a la lengua española: "Si la lengua es una segunda patria — dijo en el discurso de fundación de la Academia Colombiana de la Lengua, en 1874 — todos los pueblos que hablan un mismo idioma, forman en cierto modo una misma nacionalidad, cualesquiera que sean por otra parte la condición social de cada uno y sus mutuas relaciones políticas"⁵³.

La lengua tenía una importancia análoga a la de la religión para unificar los sentimientos de los hispanoamericanos: la fraternidad entre nuestros pueblos se alimenta, para él, de la unidad religiosa y de la unidad lingüística. Esta unidad del español permitía la comunicación cultural en Hispanoamérica y era su única posibilidad de trascendencia y apertura a lo universal; pero para ello era necesario defender la pureza, propiedad y corrección del idioma.

Con ese espíritu rechazaba toda tentativa de corromperlo mediante la introducción desmedida de términos y giros extraños a su índole; la concesión de una autoridad absoluta

⁵³ IDEM, *Fundación de la Academia Colombiana* (cit. en nota 46), pág. 86.

al uso, por sobre la autoridad de los mejores modelos literarios, con los cuales aquél debía guardar un equilibrio juicioso; y, en fin, toda pretensión de fragmentarlo en unidades dialectales, que significarían arruinarlo como vehículo de expresión universal. Caro no confundía fijeza con estancamiento y estaba abierto al ingreso de los americanismos, pero siempre dentro de un margen razonable y de acuerdo con la índole del español⁶⁴.

En el orden de las formas políticas, el espíritu religioso le parecía a Caro el baluarte más firme de derechos y libertades que debían insertarse en una organización institucional propia. Del rechazo del pasado histórico se había llegado a un espíritu imitativo, pródigo en formas políticas ajenas a la realidad hispanoamericana — en un momento así consideró al federalismo, copiado, según él, de los Estados Unidos de Norteamérica — y culpable de la larga y sangrienta serie de guerras civiles y revoluciones que habían convulsionado a Hispanoamérica.

La crítica que los hispanoamericanos hacían de su pasado, de su raza y de su propia condición de pueblos hispánicos, despertó en Caro una reacción indignada. Advirtió como pocos, desde el principio, el carácter profundamente destructivo que aquella actitud implicaba y no ahorró tinta para condenarla y combatirla en todos los terrenos.

El orgullo de las jóvenes naciones americanas parecía, entonces, ser el móvil principal de esa crítica del pasado;

⁶⁴ Conocida es su polémica con JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, cuando en 1875, éste rechazó su diploma de Correspondiente de la Real Academia Española. Para Caro las afirmaciones del argentino sobre las transformaciones del español en América eran contradictorias y amenazaban el valioso patrimonio lingüístico hispánico. Véase el ya citado estudio *Americanismo en el lenguaje* y *El anti-academismo de J. M. Gutiérrez* (en *Ideario*, págs. 97-100). Este problema ha sido estudiado, muy documentadamente, por GUILLERMO L. GUITARTE, *Cartas desconocidas de M. A. Caro, J. M. Gutiérrez y E. Uricoecheu*, en *Thesaurus*, XVII (1962), págs. 237-312. Es muy importante confrontar la posición de CARO con la que asumió frente al problema del castellano en Hispanoamérica, su gran amigo y compañero, el ilustre filólogo y humanista colombiano Rufino José Cuervo. Cfr. RUFINO JOSÉ CUERVO, *El castellano en América* [1899-1903], en *Obras*, tomo II, Bibliografía por RAFAEL TORRES QUINTERO, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, págs. 519-586.

pero Caro, que condenaba ese abuso de un mal entendido nacionalismo, advirtió que, en el fondo, más que orgullo había un sentimiento de inferioridad que degradaba y enervaba las energías americanas. ¿Cómo podrían emprenderse grandes empresas políticas si se comenzaba por creer que la condición hispánica era una suerte de estigma indeleble que pesaba sobre Hispanoamérica como un *fatum* que nos condenaba a una eterna medianía? “Y ¿por dónde” — se preguntaba indignado — “empezó la tentación de despreciarnos en comparación con el extranjero, si no fue por esas declamaciones contra los tres siglos, es decir, contra nuestra propia historia? Y ¿de dónde nació esa peligrosa y fatal desconfianza en nosotros mismos, sino del hábito contraído de insultar la memoria de nuestros padres, o de ocultar sus nombres, como avergonzados de nuestro origen? Natural y facilísimo es el tránsito de lo primero a lo segundo, como es lógico e inevitable el paso de la falta cometida al merecido castigo”⁵⁵.

Caro atacaba vigorosamente esa corriente de pensamiento que, antes y después de él, ha querido hacer de la realidad hispanoamericana una especie de factoría desgajada de sus raíces históricas y culturales, sin otra sustancia que la capacidad de proyectarse hacia un futuro, que se presenta como una utopía postergada por obstáculos permanentemente renovados. Esa América ‘desarraigada’, tarada por un singular ‘pecado original’, solamente podría buscar sus raíces en un pasado indígena que no tiene ni el mismo valor ni vigencia en toda América, o aceptar una concepción de la cultura negadora de los elementos tradicionales.

De cualquier manera, la pretensión carecía de fundamentos serios; y el pensamiento de Caro aparece sorprendentemente actual frente a una filosofía de lo americano que proyecta sobre la historia, la sociología, la política y la literatura una concepción ahistórica y utópica, profundamente disgregadora y negativa.

⁵⁵ CARO, *La Conquista*, en *Ideario*, pág. 63.

Cada pueblo tiene sus tradiciones y sus gloriosas antigüedades, cuyo estudio es parte importante de su cultura, y no débil apoyo a los sentimientos y recuerdos que reúnen a muchos hombres en una misma nacionalidad.

La civilización ha sido en todos los pueblos planta importada que aclimatándose modifica sus frutos, sin cambiar de naturaleza. Los españoles que trajeron la civilización a nuestro suelo, nos transmitieron un culto, una lengua y unos principios de legislación que ellos mismos habían recibido de pueblos extraños, que acomodaron sin desvirtuarlos a sus necesidades especiales⁵⁶.

Su idea de la Independencia hispanoamericana se aclara, pues, a la luz de esa concepción cultural que hemos esbozado:

La libertad en la unidad —decía Caro— el progreso en el orden, es rumbo lógico de una sociedad que aspira a alcanzar alto grado de civilización. La unidad de la lengua no es vínculo que menos afianza la fraternidad de repúblicas que, si sólo a intereses políticos atendiesen, no tendrían motivo plausible de apellidarse hermanas. Multitud de tribus discordantes en las ideas y en el habla, órgano de las ideas, poblaban nuestra América. La Conquista estableció la unidad del culto y de la lengua. La emancipación acarrió un nuevo elemento de grandeza, la libertad. Combinados estos elementos, serán factores de civilización progresiva. Sin libertad, el progreso se estanca por falta de motor. Pero sin unidad, las fuerzas se fraccionan y descarrían y el progreso social, no sólo se entorpece, sino que se hace imposible, hasta que esfuerzos nuevos se conjuran a restablecer la perdida unidad⁵⁷.

Los hispanoamericanos, pensaba Caro, debemos salvar en la Independencia nuestras tradiciones históricas y culturales. Si somos nuevos en el ejercicio de la potestad política, somos antiguos y respetables en cuanto compartimos tesoros culturales y, a pesar de ello, hemos preferido muchas veces mendigar del extranjero lo que tenemos al alcance de la mano como privilegiado depósito propio. Una independencia que así se entiende no es tal sino servilismo e imitación de aquello que nos es ajeno.

⁵⁶ IDEM, *Fundación de Bogotá* (cit. en nota 5), pág. 101.

⁵⁷ IDEM, *Americanismo en el lenguaje* (cit. en nota 32), pág. 32.

Vemos, pues, aquí, cómo frente al desarraigo advenedizo de quienes no se sienten determinados por una tradición solidaria, Caro veía, en una síntesis grandiosa, el proceso de la historia hispanoamericana, unida por el lazo esencial del reconocimiento positivo del pasado, fortalecida por la confianza en el valor del legado hispánico y proyectada hacia una empresa futura, promisoría y esperanzada.

ENRIQUE ZULETA ALVAREZ.

Universidad Nacional de Cuyo,
Mendoza, República Argentina.